

Ser Humano-Ser Origen



CORPORACION COLEGIATURA COLOMBIANA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2023-2022

Ser Humano-Ser Origen



CORPORACION COLEGIATURA COLOMBIANA

NIT: 811.024.158-0

Estado de Situación Financiera

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2023-2022

Expresado en miles de pesos

	Nota	2023	2022	Variación \$	Variación %
Activo					
Activo corriente					
Equivalente de efectivo	3	1.209.825	2.469.977	-1.260.152	-51%
Cuentas por cobrar	4	1.746.171	1.353.873	392.298	29%
Otros Activos	5	406.579	30.792	375.787	1220%
Total activo corriente		3.362.575	3.854.642	-492.067	-13%
Activo no corriente					
Propiedad, planta y equipo	6	20.582.244	21.182.968	-600.724	-3%
Otros activos	7	304.765	241.692	63.073	26%
Total Activo no corriente		20.887.009	21.424.660	-537.651	-3%
Total, Activo		24.249.584	25.279.302	-1.029.718	-4%
Pasivo					
Pasivo corriente					
Obligaciones Financieras a corto plazo	8	232.315	729.174	-496.859	-68%
Cuentas por pagar	9	489.546	356.785	132.761	37%
Beneficios a empleados	10	508.131	424.592	83.539	20%
Ingresos recibidos por anticipado	11	4.459.039	5.595.869	1.136.830	-20%
Total, pasivo corriente		5.689.031	7.106.420	-1.417.389	-20%
Pasivo no corriente					
Obligaciones Financieras a largo plazo	12	5.779.706	4.456.396	1.323.932	30%
Total, Pasivo no corriente		5.779.706	4.456.396	1.323.932	30%
Total Pasivo		11.468.737	11.562.816	-94.079	-1%

Ser Humano-Ser Origen



CORPORACION COLEGIATURA COLOMBIANA
NIT: 811.024.158-0
Estado de Situación Financiera
Por los años terminado el 31 de diciembre de 2023-2022
Expresado en miles de pesos

	Nota	2023	2022	Variación \$	Variación %
Patrimonio					
Aportes Sociales		1.029.879	1.029.879	0	0%
Otras participaciones en el patrimonio		4.373.494	4.373.494	0	0%
Reservas de ley		5.639.937	5.487.440	152.497	3%
Resultado de Ejercicios Acumulados		1.998.945	2.361.452	-362.507	-15%
Resultado del ejercicio		-261.409	464.221	-725.630	-156%
Total Patrimonio		12.780.846	13.716.486	-935.640	-7%
Total Pasivo más Patrimonio		24.249.584	25.279.302	-1.029.718	-4%


Julio Salleg Taboada
Representante Legal


Claudia Loaiza Castañeda
Contadora Pública
T.P 90096-T


Yorely Zuluaga B
Revisora Fiscal
T.P 102058-T
(Ver mi opinión adjunta)

Ser Humano-Ser Origen



CORPORACION COLEGIATURA COLOMBIANA

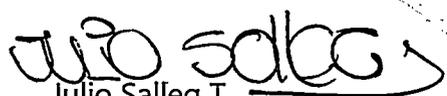
NIT: 811.024.158-0

Estado de Resultados Integrales

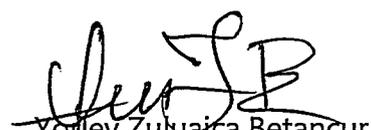
Por los años terminado el 31 de diciembre de 2023-2022

Expresado en miles de pesos

	Notas	2023	2022	Variación \$	Variación %
Ingresos actividades ordinarias					
Servicios de enseñanza	13	17.763.509	16.376.744	1.386.765	8%
Otros ingresos educativos	14	904.323	724.048	180.275	25%
Total actividades ordinarias		18.667.832	17.100.792	1.567.040	9%
<hr/>					
Otros Ingresos	15	886.128	646.498	239.630	37%
Gastos y costos operativos	16	18.833.489	16.660.966	2.172.523	13%
Otros gastos	17	24.304	56.783	-32.479	-57%
Resultado de actividades ordinarias		696.167	1.029.541	-333.374	-32%
<hr/>					
Ingresos financieros	18	152.278	32.788	119.490	364%
Gastos financieros	19	1.109.854	598.108	511.746	86%
Resultado del ejercicio		-261.409	464.221	-725.630	-156%


Julio Salleg T
Representante Legal


Claudia Patricia Loaiza C
Contadora Pública
T.P 90096-T


Yonley Zuluaga Betancur
Revisora Fiscal
T.P 020580-T
(Ver mi opinión adjunta)

Ser Humano-Ser Origen

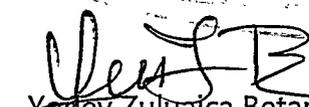


CORPORACION COLEGIATURA COLOMBIANA
NIT: 811.024.158-0
Estado de Cambio en el Patrimonio
Por los años terminado el 31 de diciembre de 2023-2022
Expresado en miles de pesos

Patrimonio	Capital social	Otras participaciones en el patrimonio	Reserva Excedente Fiscal	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
1 Enero de 2022	1.029.879	4.373.494	4.139.157	2.566.792	1.357.121	13.466.443
Aumento	0	0	1.348.283	1.357.121	464.221	3.169.625
Disminución	0	0	0	-1.562.461	-1.357.121	-2.919.582
31 Dic de 2022	1.029.879	4.373.494	5.487.440	2.361.452	464.221	13.716.486
Aumento	0	0	826.728	464.221	0	1.290.949
Disminución	0	0	-674.231	-826.728	-725.630	-2.226.589
31 Dic de 2023	1.029.879	4.373.494	5.639.937	1.998.944	-261.409	12.780.846


Julio Salgé Taboada
Representante Legal


Claudia Patricia Loaiza C
Contadora Pública
T.P 90096-T


Yonley Zuluaga Betancur
Revisora Fiscal
T.P 102058-T
(Ver mi opinión adjunta)

Ser Humano-Ser Origen

CORPORACION COLEGIATURA COLOMBIANA

NIT: 811.024.158-0

Estado de Flujo de Efectivo

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2023-2022

Expresado en miles de pesos



	2023	2022
Resultado del periodo	-261.409	464.221
Partidas que no afectan el efectivo	1.407.328	1.120.488
Depreciación	934.194	761.836
Amortización Mejora propiedad ajena	55.229	25.696
Amortización software	383.169	332.956
Amortización seguros	34.736	0
Efectivo generado en la operación	1.145.919	1.584.709
Cambios en cuenta de balance	-2.303.023	307.074
Más	216.300	968.317
Disminución de otros activos	0	38.318
Incremento de cuentas por pagar	132.761	0
Incremento beneficios a empleados	83.539	39.910
Incremento de ingresos recibidos por anticipado	0	890.089
Menos	-2.519.323	-661.243
Aumento de cuentas por cobrar	-392.298	-399.028
Disminución cuentas por pagar	0	-48.038
Aumento de otros activos	-315.965	0
Disminución de ingresos recibidos por anticipado	-1.136.829	0
Uso de la reserva en capital de trabajo	-674.231	-214.177
Generado en actividades de Operación	-1.157.104	1.891.783
Actividades de Inversión		
Compra de propiedad, planta y equipo	-333.470	-2.074.646
Compras mejoras en propiedad ajena	-10.786	-50.008
Compra de Software	-585.243	-343.957
Generado en actividades de Inversión	-929.499	-2.468.611
Actividades de Financiación		
Aumento de obligaciones financieras	826.452	206.914
Generado en actividades de Financiación	826.452	-206.914
Aumento o Disminución del Efectivo	-1.260.151	-369.914
Efectivo año anterior	2.469.976	2.839.891
Efectivo año presente	1.209.825	2.469.976

Julio Salleg Taboada
Representante Legal

Claudia Patricia Loaiza C.
Contadora Publica
T.P 90096

Yonley Zuluaga Betancur
Revisora Fiscal
T.P 102058-T

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACION GENERAL.

La Corporación Colegiatura Colombiana está ubicada en Colombia, en el departamento de Antioquia en la ciudad de Medellín en el kilómetro 7 vía las palmas, es una persona jurídica de derecho civil de utilidad común, sin ánimo de lucro, con capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y, en general, desempeñar cualquier actividad en defensa de sus legítimos derechos e intereses. La Corporación Colegiatura Colombiana es una institución de educación superior, definida como tal por el artículo 16 de la Ley 30 de 1992 y obtuvo personería jurídica por Resolución Número 1989 del 11 de julio de 2000, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

La Corporación Colegiatura Colombiana tiene duración indefinida como persona jurídica, y para su disolución y liquidación deberán cumplirse los términos señalados en los estatutos.

La Corporación Colegiatura Colombiana ofrece formación académica en educación superior en programas de pregrado y posgrado, en todos los campos del conocimiento, por sí sola o en convenio con otras instituciones nacionales o extranjeras. Y en cumplimiento de su objeto desarrolla las funciones básicas de docencia, investigación, extensión e internacionalización.

Para su gobierno y dirección la Corporación Colegiatura Colombiana cuenta con una estructura académica y administrativa definida en su orden jerárquico por:

Asamblea General, La Rectoría, el Consejo Directivo, el Consejo Académico, las Direcciones, la Secretaría General, el Comité Central de Currículo y Autoevaluación y todas las demás dependencias administrativas y académicas necesarias para el

Funcionamiento de la Institución y a nivel externo por el Ministerio de Educación Nacional.

Ser Humano-Ser Origen



La Corporación Colegiatura Colombiana, por tratarse de un Institución sin ánimo de lucro no se asimila a otro tipo de sociedad mercantil. Por lo anterior:

- No tiene composición accionaria, su patrimonio está formado por aportes sociales.
- No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- No requiere registro mercantil.

Normas e interpretaciones nuevas

- La Corporación Colegiatura Colombiana por ser una Institución de educación superior vigilada por el Ministerio de Educación Superior implementó la Resolución 643 de diciembre de 2015, de obligatorio cumplimiento a partir del 1 de enero de 2017, relacionada con el cambio del Plan Único de cuentas para la Educación.

- Mediante Decreto 2150 de diciembre de 2017, el Gobierno Nacional reglamento el régimen tributario especial (RTE) del impuesto sobre la renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la ley 1819 de 2016.

Corporación Colegiatura Colombiana en cumplimiento de la norma tributaria realizó todos los pasos para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial, el cual fue otorgado sin contratiempos. Y ha seguido y seguirá presentando la actualización anual, para conservar dicha calidad.

De acuerdo con el reglamento, estos son los factores que debe de tener en cuenta la Corporación Colegiatura Colombiana como contribuyente para permanecer en este régimen:

Características de las entidades que pertenecen al régimen tributario especial.

Las Entidades sin ánimo de lucro indicadas en la normatividad vigente deben de cumplir con las siguientes características:

-Desarrollar las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario

1. Educación, conforme se define por las leyes 30 de 1922 y 115 de 1994, 1064 de 2006, y 1804 de 2016. La cual puede ser

- a) Educación inicial, como uno de los componentes de la atención integral de la primera infancia.
- b) Educación formal: conformada por los niveles de preescolar, básica y media.
- c) Educación Superior, en sus diferentes niveles: técnico profesional, tecnológico y profesional universitario.
- d) Educación para el trabajo y desarrollo humano.

Lo dispuesto en este numeral también comprende las actividades de promoción y apoyo a la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación en Colombia.

1. Salud. La prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud pública, por parte de las entidades debidamente habilitadas por el Ministerio de salud y protección social o por las autoridades competentes, exceptuando las exclusiones de la Ley Estatutaria 1751 de 2015.
2. Cultura. Actividades culturales definidas por la Ley 397 de 1997 y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad cultural.
3. Ciencia, tecnología e innovación. Actividades definidas por la Ley 1286 de 2009 y las que se desarrollen dentro de los proyectos probados por Colciencias. Así mismo, las actividades de investigación en áreas tales como matemáticas, física, química, biología

4. y ciencias sociales, como economía, política, sociología y derecho de uso general.
5. Actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades:
 - a) Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.
 - b) Desarrollo, promoción, mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos y los servicios públicos domiciliarios, así como el avance en las metas de desarrollo fijadas por la Organización de las Naciones Unidas.
 - c) Actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, al control social, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana.
 - d) Actividades de apoyo a la recreación de familias de escasos recursos, desarrollo y mantenimiento de parques y centros de diversión, siempre y cuando sean para el acceso general a la comunidad.
6. Actividades de protección al medio ambiente, conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible.

7. Prevención del uso y consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco; atención y tratamiento a las personas consumidoras.
8. Promoción y apoyo a las actividades deportivas definidas por la Ley 181 de 1995, mediante las políticas públicas y las entidades competentes.
9. Actividades de desarrollo empresarial. Promoción del desarrollo empresarial y el emprendimiento definido por la Ley 1014 de 2006.
10. Promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas.
11. Actividades de promoción y mejoramiento de la Administración de Justicia.
12. Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro, que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en algunas de las actividades meritorias descritas en este artículo.
13. Actividades de microcrédito, en los términos del artículo 39 de la Ley 590 de 2000.

PARAGRAFO 1. Se entenderá que la actividad es de interés general cuando beneficia a un grupo poblacional (sector, barrio o comunidad determinada).

PARAGRAFO 2. Se considera que la Entidad sin ánimo de lucro permite acceso a la comunidad, cuando cualquier persona natural o jurídica puede acceder a las actividades que realiza la entidad sin ningún tipo de restricción, excepto aquellas que la ley contempla y las referidas a la capacidad misma de la Entidad. Así mismo, se considera que la Entidad sin ánimo de lucro permite el acceso a la comunidad, cuando hace oferta abierta de los servicios y actividades que realiza en desarrollo de su objeto social, permitiendo que terceros puedan beneficiarse de ellas, en las mismas condiciones que los miembros de la entidad, o sus familiares.

- Actualización registro web: Para pertenecer al régimen tributario especial, es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (Art 364 -5 Estatuto Tributario). El decreto fijo el procedimiento para el registro y la información requerida. La calidad de contribuyente del régimen tributario especial debe actualizarse, a través de un proceso posterior al de permanencia o calificación, el cual tiene una periodicidad anual.
- Memoria Económica: La reforma tributaria estableció que las ESAL (Entidades sin ánimo de lucro) que hubiesen obtenidos ingresos superiores a 160.000 UVT están en la obligación de enviar a la Dian una memoria económica sobre su gestión incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el Representa Legal y el Revisor Fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la Ley para pertenecer al régimen.
- Tratamiento tributario: El decreto define y/o regula los siguientes aspectos relativos para determinar el beneficio neto fiscal al régimen: La utilidad se denomina "beneficio neto o excedente", la exención se condiciona a su reinversión, los excedentes que sean gravados lo son a una tarifa del 20% y está sujeta al sistema de renta por comparación patrimonial.
- Otras Obligaciones:
Registrar las actas del máximo órgano ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales.
Solicitar permiso a la DIAN, cuando las asignaciones permanentes sean por más de 5 años.
- Impuesto a las ganancias: La Corporación Colegiatura Colombiana al cumplir con la normatividad del Régimen Tributario especial (RTE), está exenta del impuesto a las ganancias, ya que todo su beneficio neto o excedente lo destina en programas que desarrollan su objeto social, en el año siguiente o en los plazos adicionales que defina

Ser Humano-Ser Origen



La Asamblea General de la Corporación, según la normatividad vigente, por lo anterior la Corporación no le aplica la NIC 12 y tampoco la CINIIF 23, ya que no se tiene incertidumbre frente al tratamiento del impuesto a las ganancias.

- Con la expedición de la ley 1581 de 2012, el decreto 1377 de 2013 y el decreto 090 de enero de 2018, que modificó el decreto 1377 de 2013, la Institución está obligada a la inscripción en el registro nacional de bases de datos por cumplir con el artículo 2.2.26.1.2 ámbito de aplicación, literal a) Sociedades y entidades sin ánimo de lucro que tengan activos totales superiores a 100.000 UVT, expresado en pesos. El plazo de inscripción, según art 2.2.2.26.3.1 del decreto 090 literal a) 30 de septiembre de 2018.
- La Institución se acoge a la ley 594 de 2000 por medio de la cual se dicta la ley general de archivos, la presente ley comprende a la administración pública en sus diferentes niveles, las entidades privadas que cumplen funciones públicas y los demás organismos regulados por la ley.
- Se implementó la factura electrónica a partir del 1 de octubre del 2020 según la Resolución 000042 de 2020.
- El municipio de Medellín, mediante resolución 15687 del 2 de agosto de 2018, nombraron los agentes retenedores del impuesto de industria y comercio en jurisdicción municipal; la Corporación fue nombrado agente retenedor, desde el 1 de septiembre de 2018.
- Se implementó la nómina electrónica a partir del 1 de diciembre del 2021 según la Resolución 013 del 11 de febrero de 2021.
- Se implementó el documento soporte a partir del 1 de agosto de 2022, según la resolución 000488 del 29 de abril de 2022.

- Mediante la Resolución 00085 del 8 de abril de 2022, se implementó la recepción y el registro de la factura electrónica de venta como título valor.

14. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme en el periodo que se presentan de enero a diciembre de 2023-2022, a menos que se indique lo contrario.

14.1 Bases de presentación

Los estados financieros de la Corporación Colegiatura Colombiana han sido preparados de acuerdo a las disposiciones vigentes emitidas por ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 del 2015, para preparar Estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información financiera para pequeñas y medianas entidades, en su versión año 2015 autorizada por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La Administración de la Corporación al 31 de diciembre de 2023, estima que la entidad NO tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha, a la presentación de los Estados Financieros.

14.2 Bases de preparación

Según la clasificación NIIF, bajo el marco normativo colombiano, la Corporación se encuentra catalogada en el Grupo 2, el cual está regulado mediante el decreto reglamentario 3022 de diciembre de 2013.

Ser Humano-Ser Origen



Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF para las Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Más adelante se detallan las áreas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

La Corporación Colegiatura Colombiana prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Causación y ha determinado presentar, el Estado de Situación Financiera clasificando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes.

El Resultado Integral del periodo, se detalla el resultado del periodo con un desglose de los gastos basados en su función; considerado que así proporciona una información más relevante a los usuarios.

14.3 Base de contabilidad de causación

La Institución prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de flujos de efectivos, usando la base de contabilidad de causación.

14.4 Moneda de presentación y moneda funcional

El peso colombiano fue determinado como moneda funcional y de presentación para la Institución, aquellas transacciones en moneda distinta, se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Todas las diferencias de cambio de las partidas monetarias se reconocen en el estado del resultado.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son expresadas en miles de pesos.

14.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

La Corporación presenta como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera los activos corrientes y no corrientes; así como los pasivos corrientes y no corrientes. En el estado de situación financiera se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- 14.5.1 Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación.
- 14.5.2 Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- 14.5.3 Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes.
- 14.5.4 El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- 14.5.5 No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes.

14.6 Propiedad, planta y equipo

La Corporación Colegiatura Colombiana registra inicialmente sus elementos de propiedad, planta y equipo al costo de adquisición. Que incluye todas las erogaciones directamente atribuibles a la compra del elemento de propiedad planta y equipo, hasta que se encuentra en condiciones de funcionamiento.

La medición posterior de la propiedad, planta y equipo se realiza al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados del periodo.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados. El importe de la depreciación refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos de la propiedad, planta y equipo a lo largo de la vida útil. Se registra en los resultados del ejercicio, siguiendo el método de la línea recta con excepción de los terrenos, los cuales son de vida útil indefinida.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge al dar de baja el activo.

14.7 Gastos pagados por anticipado

Los pagos realizados antes de obtener acceso a los bienes o recibir los servicios objeto del pago son reconocidos como gastos pagados por anticipado, y son amortizados en la medida en que se recibe el bien o servicio.

14.8 Deterioro de los activos

Para efectos de la evaluación del deterioro, los activos de la compañía son agrupados en el grupo de activos identificables más pequeño, capaz de generar flujos de efectivo independientes de los demás flujos generados en la compañía (unidades generadoras de efectivo).

Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio o en el superávit por revaluación del activo (si lo hay).

El deterioro registrado en periodos pasados, es revertido, si y solo si, hay un cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable desde el último deterioro reconocido. Si el deterioro es reversado, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión, no debe exceder el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran

practicado los deterioros anteriores. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

2.7 Instrumentos financieros

La Colegiatura elige las Secciones 11 y 12 para las disposiciones sobre el reconocimiento, medición y revelación de los instrumentos financieros.

2.7.1 Activos financieros

Basados en los modelos de gestión financiera de los activos y con las características contractuales de los flujos de efectivo de cada activo y determina que cuando el activo financiero se mantiene para obtener los flujos de efectivo contractuales, la medición se hace a costo amortizado por el método del interés efectivo y los demás activos son medidos al valor razonable.

Los activos medidos al costo amortizado se reconocen inicialmente al precio de la transacción excepto si el acuerdo, constituye una transacción de financiación, donde se registra inicialmente el valor presente de los flujos de caja descontados a una tasa de mercado para un instrumento financiero similar.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro se analiza individualmente para cada activo financiero. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en el resultado del periodo, en la medida que el valor libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reversión.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen por el importe adeudado registrando la corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de impago por parte del deudor. Por política general, las cuentas comerciales por cobrar a corto plazo no se descuentan.

Un activo financiero se dará de baja en cuentas cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o se transfiera.

2.7.2 Pasivo financiero

La Corporación Colegiatura Colombiana clasifica todos sus pasivos financieros como, medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Inicialmente todos los pasivos financieros son reconocidos a valor razonable menos los costos de transacción.

Al reconocer todos los pasivos financieros a costo amortizado las ganancias o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados del periodo a través del proceso de amortización o al ser dado de baja en cuentas.

La distinción entre pasivos corrientes y no corrientes para la clasificación en el estado de situación financiera, depende del plan de pagos pendiente al final del periodo. Un pasivo financiero se dará de baja en cuentas cuando se cumpla con la obligación contenida, lo cual se da cuando la obligación especificada haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

2.8 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo expresados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cierre del final del periodo y los impactos de diferencia en cambio son reconocidos en el ingreso o gasto financiero del periodo.

2.9 Provisiones y pasivos

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, cuya liquidación requiere una salida futura de recursos que se considera probable y se puede estimar con fiabilidad. Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

Al cierre de cada periodo se evalúa la existencia de pasivos y activos contingentes, es decir, obligaciones o activos posibles surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada con la ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad. Estos pasivos y activos no son reconocidos en el estado de situación financiera pero su impacto es revelado en las notas a los estados financieros.

2.10 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Corporación le proporciona a sus empleados, a cambio de sus servicios. Los beneficios son registrados en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo al final del periodo.

2.11 Reconocimiento de ingresos

La Corporación Colegiatura Colombiana obtiene ingresos de actividades ordinarias por concepto de actividades asociadas a la docencia y conexas, participación de proyectos, prestación de servicios y venta de bienes entre otros. Los ingresos son reconocidos con el criterio de la acumulación, es decir en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Institución y pueden ser medidos con fiabilidad. Estos ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido equivalente en efectivo de la moneda funcional.

Se reconoce ingreso por prestación de servicios cuando el resultado de una transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando el grado de terminación de la prestación al final del periodo sobre el que se informa.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios futuros, se reconocen con un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida que se presta el servicio.

2.12 Reconocimiento de donaciones

Todas las donaciones recibidas por la Corporación Colegiatura Colombiana, se reconocerán en resultado del periodo. Las donaciones se miden al valor razonable del importe recibido.

2.13 Reconocimiento de gastos

La Corporación Colegiatura Colombiana reconoce como gastos la prestación de los servicios, el valor de los beneficios a empleados y demás gastos indirectos, consumidos durante el periodo en el desarrollo de las actividades relacionadas con la prestación de los servicios.

2.14 Uso de estimaciones, Juicios y supuestos

Los supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre de estimaciones a fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se muestran a continuación:

2.14.1. Valor Razonable de Activos y Pasivos

Algunos activos y pasivos están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de transacción. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la compañía estima dichos valores basada en la mejor

información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

2.14.2 Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Corporación Colegiatura Colombiana evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe la evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- La Colegiatura, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorgan concesiones o ventajas que en otro caso no otorgaría.
- Alta probabilidad de que el deudor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera o empresarial.
- Estimación de una disminución de los flujos de fondos esperados por cambios adversos en las condiciones de pago de los deudores o condiciones económicas locales, nacionales o internacionales que se correlacionen con impagos.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Activos corrientes

3. Efectivo y equivalente de efectivo

Está conformado por saldos que son de inmediata disposición. Su composición se detalla así:

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Efectivos en cajas y bancos	1.206.402	2.468.893	-1.262.491	-52%
Efectivos en depósitos a la vista	3.423	1.084	2.339	216%
TOTAL	1.209.825	2.469.977	-1.260.152	-51%

El disponible a diciembre 31 está conformado de la siguiente manera:

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Caja	432	0	432	100%
Bancolombia	420.556	967.773	-547.217	-57%
Davivienda	387.999	732.296	-344.297	-47%
Banco de Bogotá	64.990	150.525	-85.535	-57%
BBVA	105.691	540.558	-434.867	-80%
Banco Popular	43.799	25.815	17.984	70%
Remesas en tránsito	182.935	51.926	131.009	252%
TOTAL	1.206.402	2.468.893	-1.262.491	-52%

Al cierre del periodo no existen restricciones o limitaciones en las cuentas corrientes y cuentas de ahorros de la Institución.

Depósitos a la vista: Esta cuenta está constituida por Fiducuenta y/o carteras colectivas de corto plazo que no representan ningún riesgo financiero para la Institución. Son producto de los excesos de liquidez en los periodos de matrículas, por lo tanto, son inversiones a la vista su rendimiento financiero es variable.

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Fiduciaria Bancolombia	296	104	192	185%
Fiduciaria Banco de Bogotá	3.127	980	2.147	219%
TOTAL	3.423	1.084	2.339	216%

4. Cuentas por cobrar: Corresponde a los saldos pendientes en las operaciones ordinarias de educación y los proyectos de la Institución. El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Financiación directa de matrículas Pregrado	94.030	120.217	-26.187	-22%
Financiación matriculas por ICETEX	291.611	370.082	-78.471	-22%
Financiación matrícula Fondo Sapiencia	32.420	18.560	13.860	75%
Financiación directa de matrículas Postgrados	30.226	6.278	23.948	381%
Lab. Relacionamiento Organizacional-Nómada	581.182	815.624	-234.442	-29%
CxC Ingreso sin facturar	250.000	0	250.000	100%
Otras cuentas por cobrar	41.843	24.116	21.050	87%
Préstamos a empleados	442.686	6.429	436.257	6.786%
Deterioro de cuentas por cobrar	-17.827	-7.433	-10.394	-140%
TOTAL	1.746.171	1.353.873	395.621	29%

Financiación de cartera: Es la cartera que se encuentra financiada, ya sea directamente por la institución o por entidades como ICETEX y Sapiencia. La cartera de la institución tiene políticas internas para garantizar el recaudo, más adelante se encuentra la composición por edades.

Ser Humano-Ser Origen



Laboratorio de Relacionamento Organizacional-Nómada: Corresponde a convenios con entidades públicas o empresas privadas por prestación de servicios, las cuales cuentan con contrato de servicios.

Cuentas por cobrar sin factura: Es el ingreso causado de un proyecto de extensión, el cual tuvo su ejecución al final del ejercicio del año 2023, por el corto tiempo para realizar los trámites administrativos y de legalización de los gastos del proyecto no fue posible realizar la factura en la vigencia 2023, por lo tanto, se registra la causación del ingreso y la cuenta por cobrar para dar cumplimiento al principio de causalidad.

Otras cuentas por cobrar: En este rubro están las siguientes cuentas:

- **Incapacidades:** cobros que se encuentran radicados ante la EPS para su respectivo reconocimiento y que al cierre del ejercicio no se han desembolsado por parte de la EPS.

Préstamos a empleados:

La institución le hace préstamos menores a los empleados y estos no generan ninguna contraprestación económica a la institución su cancelación generalmente es a un año. Cuando el préstamo no es una cuantía menor y es por más de un año; la política de la Institución es generar un cobro de intereses; tasa que se revisa de forma anual.

Detalle de los deudores por edades

La composición por edades del saldo de deudores a diciembre 31 de 2023 es como sigue:

Tipo de deudor	No vencida	Vencida de 1-180 días	Vencida de 181-360	Total
Financiación directa de matrículas Pregrado	44.455	24,586	24.989	94.030
Financiación matrículas por ICETEX	291.611	0	0	291.611
Financiación matrícula Fondo Sapiencia	32.420	0	0	32.420
Financiación directa de matrículas Postgrados	30.225	0	0	30.225
Lab. Relacionamiento Organizacional-Nómada	568.254	12.928	0	581.182
Cuentas por cobrar sin factura	250.000	0	0	250.000
Otras cuentas por cobrar	41.843	0	0	41.843
Prestamos empleados	442.686	0	0	442.686
TOTAL	1.701.494	37.514	24.989	1.763.997

Deterioro de cuentas por cobrar: Son aquellas cuentas por cobrar que superan el tiempo establecido en las políticas contables.

El saldo de la cuenta al cierre del ejercicio es el siguiente.

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Financiación directa de matrículas	-17.826	-7.433	-10.393	-140%
TOTAL	-17.826	-7.433	-10.393	-140%

Garantías otorgadas por los deudores: En términos generales para garantizar las deudas de clientes que se financian directamente por la Institución se constituyen pagares en blanco con carta de instrucciones, se exige un deudor y un codeudor que sus ingresos unificados sumen como mínimo 5 SMLV, además uno de los dos, debe tener propiedad raíz, se debe pagar una inicial del 40%, el restante 60% se debe de cancelar en el transcurso

Ser Humano-Ser Origen



del semestre. Ninguno de los saldos por cobrar al cierre del periodo se encuentran pignorados o son objeto de garantías.

5. Otros Activos corrientes:

Está conformada por los seguros y anticipos, pagados por la Institución de manera anticipada. Se reconocerá el valor del pago anticipado y se encuentra clasificada como activo corriente, ya que se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Inventario (Consumo interno)	0	474	-474	-100%
Seguro Modular	16.966	13.259	3.707	28%
Anticipos y avances adquisición de bienes	389.613	17.059	372.554	2.184%
TOTAL	406.579	30.792	375.787	1.220%

Seguros: Para la protección de sus bienes la Institución tiene contratado un seguro con la Previsora S.A. Los montos asegurados y los riesgos, se detallan en el cuadro siguiente. (Valor en miles de pesos).

Bien asegurado	ramo	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Edificio	modular	Incendios, terremoto, temblor o erupción volcánica, hmccp, amit (Terrorismo)	22.032.459	31 mayo de 2024
Lucro Cesante	modular	Lucro Cesante	13.500.000	31 mayo de 2024
Maquinaria y equipo	modular	Incendios, terremoto, temblor o erupción volcánica, hmccp, amit (Terrorismo)	1.171.474	31 mayo de 2024
Hurto Calificado	modular	Hurto calificado	3.761.038	31 mayo de 2024

Ser Humano-Ser Origen



Muebles y enseres	modular	Incendios, terremoto, temblor o erupción volcánica, hmccp, amit (Terrorismo)	894.302	31 mayo de 2024
Existencias	modular	Incendios, terremoto, temblor o erupción volcánica, hmccp, amit (Terrorismo)	48.160	31 mayo de 2024
Equipo Electrónico	modular	Incendios, terremoto, temblor o erupción volcánica, hmccp, amit (Terrorismo)	1.122.393	31 mayo de 2024
Equipos móviles	modular	Incendios, terremoto, temblor o erupción volcánica, hmccp, amit (Terrorismo)	524.709	31 mayo de 2024
R.C patronal	Responsa bilidad civil	responsabilidad civil	2.000.000	31 mayo de 2024
Daños a propiedades de terceros	Responsa bilidad civil	responsabilidad civil	100.000	31 mayo de 2024
Lesiones o muerte a 1 persona	Responsa bilidad civil	responsabilidad civil	100.000	31 mayo de 2024
Lesiones o muertes a 2 o más personas	Responsa bilidad civil	responsabilidad civil	200.000	31 mayo de 2024
Productos	Responsa bilidad civil	responsabilidad civil	2.000.000	31 mayo de 2024
Vehículos propios y no propios	Responsa bilidad civil	responsabilidad civil	800.000	31 mayo de 2024
Gastos médicos	Responsa bilidad civil	responsabilidad civil	50.000	31 mayo de 2024

Anticipos y avances proveedores: Representan recursos entregados por la Institución a terceros, con la finalidad de obtener, en un futuro la prestación de un servicio o la adquisición de un bien. Para la Institución un anticipo o avance, es clasificado como un activo, si cumple con las siguientes características:

Son recursos controlados por la Institución: Siempre que la Institución sea la única que tenga acceso a los beneficios futuros derivados del anticipo y tenga el derecho a solicitar su devolución si la contraparte no cumple el contrato.

Generan beneficios económicos: Si la Institución va a recibir un bien o se va a beneficiar por un servicio, o tiene acceso a recursos que de otra manera no tendría, la Institución debe de tener la certeza razonable sobre el flujo futuro de beneficios económicos; si no se tiene seguridad de esto, la Institución no lo reconoce como activo.

Activos no Corrientes

6. Propiedad, planta y equipo

La Institución registra como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que mantienen para su uso por más de un periodo contable.

Concepto	Periodo actual			
	Saldo 2022	Depreciación año 2023	Adquisiciones y/o retiros 2023	Saldo 2023
Terrenos	5.631.301	0	0	5.631.301
Construcciones en curso	201.662	0	5.076	206.738
Edificios	13.881.636	-525.811	94.689	13.450.514
Maquinaria y Equipo	238.553	-34.767	40.984	244.770
Equipo de oficina	150.886	-22.519	35.115	163.482
Equipo de Computo	296.997	-165.476	157.606	289.127
Equipo de Transporte	778.688	-185.242	0	593.446
Equipo comedor y cocina	3.245	-378	0	2.867
Total	21.182.968	-934.193	333.470	20.582.244

Al cierre del presente ejercicio, la Institución no tiene conocimiento de ningún tipo de restricción con respecto a la titularidad de la propiedad, planta y equipo, o que encuentren pignoradas como garantía de deudas.

La Corporación Colegiatura Colombiana determino la vida útil de su propiedad, planta y equipo a partir de los factores, como son: la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, y los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.

La depreciación se reconoce por el método de línea recta. Para el cálculo de la depreciación de la propiedad, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles.

Propiedades, Planta y Equipo	Vidas Útiles / Tasas de Depreciación
Edificios	40
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Oficina	10
Equipo de Computo	3
Equipo de Transporte	5

7. Otros Activos:

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Mejoras en propiedad ajena	15.379	59.822	-44.443	-74%
Software y licencias	289.386	181.870	107.516	59%
TOTAL	304.765	241.692	63.073	26%

Clase de Diferido	Vidas Útiles / Porcentajes de Amortización
Software	36 meses
Licencias	Se amortizan de acuerdo a la vigencia establecida en el contrato

El siguiente es el detalle del valor en libros de las licencias.

Concepto	Saldo 2022	Compras 2023	Amortización	Saldo 2023
Licencia de bases de datos	14.871	77.788	66.190	26.469
Licencia Windons	2.511	38.126	23.957	16.680
Licencia Prezy	0	9.244	6.400	2.844
Licencia Kospe	371	13.800	7.271	6.900
Licencia Coins	0	3.331	278	3.053
Licencia Rhino	8.336	26.261	32.043	2.554
Licencia Veem	5.082	8.077	8.469	4.690
Licencias CRM	21.202	0	21.202	0
Licencias Adobe	97.104	90.372	119.697	67.779
Licencias-Hosting	14.200	19.371	18.550	15.021
Licencias Oracle	2.545	0	2.545	0
Actualización PSL	15.648	22.155	24.712	13.091
Licencias Active	0	142.153	11.848	130.305
TOTAL	181.870	450.678	343.162	289.386

PASIVO

Pasivo Corriente

8. Obligaciones Financieras a corto plazo: Son aquellas Obligaciones Financieras que tienen un vencimiento igual o menor a 12 meses. Los gastos de intereses se reconocen y se presentan en el Estado de Resultado como un gasto financiero, las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan o expiran.

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Tarjetas de crédito	47.387	88.414	-41.027	-46%
Préstamos C.P	184.928	640.760	-455.832	-71%
TOTAL	232.315	729.174	-496.859	-68%

El saldo de las obligaciones financieras a corto plazo del año 2023 se detalla así:

Entidad Financiera	Tasa	Saldo 2023	Fecha de vencimiento
Tarjetas de crédito Bancolombia		44.142	30/01/2024
Tarjeta de crédito Banco de Bogotá		3.245	30/01/2024
Bancolombia	IBR+5.0	150.000	23/01/2024
Bancolombia	IBR+3.7	34.928	10/08/2024
TOTAL		232.315	

9. Cuentas por pagar: Son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, por lo tanto, no causan interés. Se reconocen cuando la Institución ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados, se miden por el valor acordado con el proveedor; ósea el valor razonable.

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Adquisición de bienes y servicios	258.982	97.591	161.391	165%
Descuentos de nomina	72.302	58.373	13.929	24%
Otras cuentas por pagar	158.262	200.821	-42.559	-21%
TOTAL	489.546	356.785	132.761	37%

Adquisición de bienes y servicios: Corresponde a las compras y prestación de servicios de terceros para el buen funcionamiento de la Institución. Al cierre de cada ejercicio se realiza un análisis de las facturas y saldos pendientes por cada proveedor. Al 31 de diciembre del 2023 todos los saldos se encuentran conciliados.

Descuentos de nómina: Son deducciones a empleados algunos, por factores de ley, o por solicitud de ellos, y son canceladas en el mes de enero del siguiente periodo.

Otras cuentas por pagar: Corresponden a la retención en la fuente y del ICA, el cual se cancela en el mes de enero del 2024, al impuesto de industria y comercio del año 2023, las causaciones de los aportes al Sena y al ICBF del mes de diciembre, honorarios y acreedores varios. Todos los saldos se encuentran debidamente conciliados.

10. Beneficios a empleados: Son los beneficios exclusivos para las personas que están vinculadas a la Institución mediante un contrato de trabajo, incluyen aportes patronales en salud, pensión, riesgos laborales, caja de compensación, cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones consolidadas.

Todos los empleados de la Institución están por ley 50/90, por lo tanto, las prestaciones sociales son canceladas inmediatamente al retiro del empleado, de lo contrario las prestaciones sociales son canceladas en el plazo establecido por la ley.

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Salario por pagar	0	2.441	-2.441	-100%
Seguridad social-Empleador	115.048	95.902	19.146	20%
Prestaciones sociales consolidadas	393.083	326.249	66.834	20%
TOTAL	508.131	424.592	83.539	20%

11. Ingresos recibidos por anticipado: Son aquellos dineros, que, de acuerdo a la naturaleza del negocio, se reciben de forma anticipada para prestar servicios en el primer semestre del siguiente año. Su saldo se traslada mensualmente al ingreso.

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Matriculas educación superior pregrado	4.372.515	5.289.329	-916.814	-17%
Matriculas educación superior postgrado	24.689	295.079	-270.390	-92%
Consignaciones por identificar	61.836	1.266	60.570	4.784%
Otros	0	10.195	-10.195	-100%
TOTAL	4.459.040	5.595.869	-1.136.829	-20%

Pasivo no Corriente

12. Obligaciones Financieras a largo plazo: Son aquellas Obligaciones Financieras que tienen un vencimiento mayor a 12 meses. Los gastos de intereses se reconocen y se presentan en el Estado de Resultado como un gasto financiero, las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan o expiran.

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Obligaciones Financieras largo plazo	5.552.331	4.171.448	1.380.883	33%
Leasing financiero	130.085	208.235	-78.150	-38%
Otras obligaciones	97.290	76.713	20.577	27%
TOTAL	5.779.706	4.456.396	1.323.310	30%

El saldo de las obligaciones financieras para el año 2023 a largo plazo se detalla así:

Entidad Financiera	Tasa	Saldo 2023	Fecha vencimiento
Banco de Bogotá	IBR+4.0	833.333	01/06/2026
Bancolombia	IBR+4.3	2.571.380	18/12/2027
Bancolombia	IBR+6.6	511.111	17/11/2025
Bancolombia	IBR+4.9	805.557	09/05/2026
BBVA	IBR+4.69	430.950	27/07/2026
BBVA	IBR+4.9	400.000	04/12/2026
Total		5.552.331	

Entidad Financiera	Tasa	Saldo 2023	Fecha vencimiento
Bancolombia contrato 271829	IBR+4.3	27.810	28/08/2025
Banco de Bogotá contrato 757849322	IBR+6.8	102.275	23/11/2025
Total, Leasing Financiero Vehículos		130.085	

Entidad Financiera	Tasa	Saldo 2023	Fecha vencimiento
Otras Obligaciones		97.290	
Total		97.290	

Vehículos: El contrato de leasing financiero es con Bancolombia, cuya tasa de interés es IBR+4.3 y con el banco de Bogotá con una tasa de interés es IBR+6.8 los dos con un plazo de 5 años. El canon establecido es mes vencido y opción de compra al final del contrato.

INGRESOS

13. Ingresos Actividades Ordinarias:

Los ingresos ordinarios son producto del servicio de enseñanza, y se detallan así:

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Educación Superior Pregrado	13.915.125	12.041.955	1.873.170	16%
Educación Superior Postgrados	1.286.309	602.561	683.748	113%
Colegiatura Nómada	1.402.638	903.649	498.989	55%
Relacionamiento organizacional	1.270.369	2.975.845	-1.705.476	-57%
Devoluciones y descuentos	-110.932	-147.266	36.334	25%
TOTAL	17.763.509	16.376.744	1.386.765	8%

14. Otros Ingresos educativos:

La Institución obtiene otros ingresos, relacionados con la educación; Su detalle es el siguiente.

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Inscripciones	110.024	97.901	12.123	12%
Extemporaneidad	108.688	109.011	-323	0.3%
Derechos Académicos	181.429	166.535	14.894	9%
Multas	18.874	21.240	-2.366	-11%
Asignatura Abierta	441.210	282.713	158.497	56%
Homologaciones y supletorios	44.098	46.648	-2.550	-5%
TOTAL	904.323	724.048	180.275	25%

15. Otros Ingresos

Corresponde al valor generado por otras actividades, diferente de la educación, pero necesarias para la prestación del servicio educativo como Cafetería, centro de copiado, parqueaderos, venta de papelería entre otros.

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Parqueaderos	96.427	70.695	25.732	36%
Multas de biblioteca	333	1.206	-873	-72%
Venta de activos	0	18.000	-18.000	-100%
Venta de papelería	10.613	4.795	5.818	121%
Comisiones	3.304	3.396	-92	-3%
Fotocopias	21.670	18.402	3.268	18%
Cafetería	553.960	445.007	108.953	24%
Recuperaciones	37.692	49.395	-11.703	-24%
Transferencias y subvenciones	46.222	0	46.222	100%
Donaciones	5.661	0	5.661	100%
Otros ingresos	110.246	35.602	74.644	210%
TOTAL	886.128	646.498	239.630	37%

16. Gastos y Costos Operativos

La institución reconoce sus gastos y costos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados en el periodo contable correspondiente, (causación) independiente de su pago.

La Institución clasifica los gastos en gastos de administración y costos de ventas según la resolución 643 de diciembre de 2015 del Ministerio de Educación.

El total de gastos y costos está representado de la siguiente manera:

Ser Humano-Ser Origen



Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Gastos de administración y venta	8.921.233	7.528.085	1.393.148	19%
Gastos Bienestar Universitario	1.326.440	1.467.034	-140.594	-10%
Costos Docencia	5.303.794	4.384.159	919.635	21%
Gasto Investigación	342.986	342.749	237	0%
Gasto Colegiatura-Nómada	428.615	261.769	166.846	64%
Gasto relacionamiento organizacional	1.483.732	1.658.058	-174.326	-10%
Costos Laboratorios relacionamiento académico	1.026.688	1.019.112	7.576	0.75%
TOTAL	18.833.489	16.660.966	2.172.523	13%

Gastos Administrativos y de ventas: se detalla así.

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Personal	3.939.585	3.528.102	411.483	12%
Insumos	592.454	475.918	116.536	24%
Honorarios	345.442	377.576	-32.134	-9%
Impuestos	218.228	174.663	43.565	25%
Arrendamientos	386.580	255.572	131.008	51%
Afiliaciones y sostenimientos	2.968	5.442	-2.474	-45%
Seguros	45.396	44.701	695	2%
Servicios	838.298	724.040	114.258	16%
Gastos Legales	2.601	3.281	-680	-21%
Mantenimiento	364.956	382.291	-17.335	-5%
Gastos de viajes	40.146	21.684	18.462	85%
Depreciaciones	934.193	761.836	172.357	23%
Amortizaciones	388.491	358.802	29.689	8%
Diversos	187.131	208.818	-21.687	-10%
Publicidad y propaganda	634.764	205.359	429.405	209%
TOTAL	8.921.233	7.528.085	1.393.148	19%

Gastos BienEstar Universitario: se detalla así.

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Personal	465.846	419.141	46.705	11%
Insumos	27.353	15.544	11.809	76%
Honorarios	55.712	20.599	35.113	170%
Arrendamientos	162.512	148.696	13.816	9%
Servicios	8.746	6.867	1.879	27%
Mantenimiento	3.065	1.615	1.450	90%
Afiliaciones y sostenimiento	3.039	2.500	539	22%
Gastos de viajes	36.272	46.801	-10.529	-23%
Diversos	563.895	805.271	-241.376	-30%
TOTAL	1.326.440	1.467.034	-140.594	-10%

Costos docencia: se detalla así:

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Personal	3.817.981	3.303.346	514.635	16%
Insumos	466.600	326.419	140.181	43%
Honorarios	632.188	436.430	195.758	45%
Arrendamientos	11.522	76.727	-65.205	-85%
Afiliaciones y sostenimientos	18.126	12.264	5.862	48%
Servicios	122.792	89.860	32.932	37%
Mantenimiento	5.430	16.697	-11.267	-67%
Gastos de viajes	56.023	81.280	-25.257	-31%
Diversos	173.132	41.136	131.996	321%
TOTAL	5.303.794	4.384.159	919.635	21%

Gastos de Investigación: se detalla así.

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Personal	301.817	320.375	-18.558	-6%
Honorarios	27.985	11.609	16.376	141%
Servicios	1.610	3.765	-2.155	-57%
Gastos de viaje	8.636	0	8.636	100%
Diversos	2.938	7.000	-4.061	-58%
TOTAL	342.986	342.749	237	0%

Ser Humano-Ser Origen



Gastos Colegiatura-Nómada: se detalla así:

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Personal	228.498	71.734	156.764	219%
Honorarios	141.927	124.642	17.285	14%
Insumos	39.869	27.614	12.255	44%
Arrendamientos	371	0	371	100%
Servicios	1.660	29.882	-28.222	-94%
Mantenimientos	53	0	53	100%
Gastos de viajes	4.288	860	3.428	399%
Diversos	11.949	7.037	4.912	70%
TOTAL	428.615	261.769	166.846	64%

Gastos Relacionamento Organizacional: se detalla así:

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Personal	883.061	572.403	310.658	54%
Honorarios	86.962	329.115	-242.153	-74%
Insumos	55.355	34.491	20.864	60%
Arrendamientos	22.112	2.891	19.221	665%
Gastos Legales	25	12.139	-12.114	-100%
Servicios	67.677	100.144	-32.467	-32%
Mantenimientos	9.768	11.959	-2.191	-18%
Gastos de viajes	105.737	141.999	-36.262	-26%
Impuestos	4.566	18.018	-13.452	-75%
Seguros	3.879	4.257	-378	-9%
Diversos	244.590	430.642	-186.053	-43%
TOTAL	1.483.732	1.658.058	-174.326	-10%

Gastos Relacionamento Académico: se detalla así:

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Personal	796.776	674.143	122.633	18%
Honorarios	632	42.272	-41.640	-98%
Insumos	6.358	6.007	351	6%
Arrendamientos	371	11.525	-11.154	-97%
Servicios	16.258	10.505	5.753	55%
Mantenimientos	0	9	9	-100%
Gastos de viajes	34.945	26.056	8.889	34%
Diversos	171.348	248.595	-77.247	-31%
TOTAL	1.026.688	1.019.112	7.576	0.75%

17. Otros gastos

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Impuestos asumidos	281	11	270	2.504%
Multas y sanciones	1.470	380	1.090	287%
diversos	22.553	56.392	-33.839	-60%
TOTAL	24.304	56.783	-32.479	-57%

18. Ingresos Financieros:

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Intereses de financiación	14.015	10.669	3.346	31%
Rendimientos Financieros	135.396	21.981	113.415	516%
Ajuste diferencia cambio	2.867	138	2.729	1.977%
TOTAL	152.278	32.788	119.490	364%

19. Gastos financieros:

Concepto	Saldo 2023	Saldo 2022	Variación \$	Variación %
Comisiones	76.718	62.175	14.543	23%
Diferencia en cambio	1.669	0	1.669	100%
Intereses Financieros	979.389	520.016	459.373	88%
Otros gastos financieros	52.078	15.917	36.161	227%
TOTAL	1.109.854	598.108	511.746	86%


Julio Salleg Taboada.
Representante Legal


Claudia Patricia Loaiza C
Contadora Publica
T.P 90096-T


Yorbey Zuluaga Betancur
Revisora Fiscal
T.P 102058-T
(Ver mi opinión adjunta)

Ser Humano-Ser Origen



EVENTOS POSTERIORES

Al cierre de operaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 2023, Los resultados expresados en cada uno de los Estados Financieros que conforman este informe fueron elaborados con base en todos y cada uno de los datos y operaciones que han sido conocidos y notificados por diversos medios, surtidas, causadas y registrada, con incidencia positiva o negativa en el período que culminó.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julio Salleg Taboada", written over a horizontal line.

Julio Salleg Taboada
Representante Legal

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Claudia Patricia Loaiza C.", written over a horizontal line.

Claudia Patricia Loaiza C.
Contadora Pública
T.P 90099-T

Ser Humano-Ser Origen



**CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y CONTADORA DE LA CORPORACION COLEGIATURA COLOMBIANA**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Corporación Colegiatura Colombiana, certificamos que los Estados Financieros 2023-2022 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ello:

- a) Que bajo nuestra responsabilidad hemos preparado los Estados Financieros: estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados a Dic 31 de 2023-2022, de conformidad con el decreto 3022 de 2013, compilado en el decreto único reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los Estados financieros.
- b) Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Corporación a diciembre 31 de 2023-2022.
- c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos vigentes a la fecha de preparación de los documentos.

Ser Humano-Ser Origen



- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e) Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.
- f) La Institución ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- g) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Medellín el 4 de marzo del 2024.

Atentamente


Julio Salleg Taboada
Representante Legal


Cláudia Patricia Loiza C.
Contadora Pública
T.P 90099-T